

Gremio Nacional de Abogados de EEUU

Informe de la Delegación de Observadores de las Elecciones Bolivianas de 2014

20 de enero de 2015



National Lawyers Guild
132 Nassau Street, Room 922
New York, NY 10038
Tel: 212-679-5100
Fax: 212-679-2811

www.nlg.org

www.nlginternational.org

GREMIO NACIONAL DE ABOGADOS DE EE.UU.

Fundado en 1937 como una asociación de abogados progresistas, estudiantes de derecho y trabajadores del ámbito legal, el Gremio Nacional de Abogados de EE.UU. (NLG, por su sigla en inglés) promueve los derechos humanos en torno a los derechos de propiedad y desde sus comienzos ha estado comprometido con temas de relaciones internacionales. El NLG fue una de las organizaciones no gubernamentales seleccionadas por el gobierno de los EE.UU. para representar a los estadounidenses en la fundación de la Organización de Naciones Unidas en 1945. Sus miembros participaron en la preparación del borrador de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en 1948 fundaron la Asociación Internacional de Juristas Demócratas (IADL, por su sigla en inglés), una de las primeras ONG de derechos humanos acreditada ante la ONU.

Como organización con sede en EE.UU., el NLG analiza los roles históricos y actuales del gobierno de los EEUU y corporaciones transnacionales de todo el mundo. Documentamos tales roles, cuando corresponde los criticamos, y nos relacionamos con personas y movimientos sociales que luchan contra la influencia de los EE.UU. en sus países. En Latinoamérica, debido a nuestras críticas a las políticas y abusos del gobierno de EE.UU., en la década de 1980 delegaciones del NLG visitaron El Salvador para apoyar a activistas de los Derechos Humanos y Nicaragua para respaldar al gobierno sandinista que por entonces era atacado por los Contras. En los últimos años, hemos enviado delegaciones a Cuba, Haití, Venezuela, Bolivia, El Salvador, Honduras, Guatemala y Colombia para apoyar a movimientos sociales y criticar lo que consideramos políticas desencaminadas de EE.UU. Algunas de nuestras delegaciones se concentraron específicamente en los abusos a los derechos humanos, mientras que otras lo hicieron en el estudio de los movimientos sociales y procesos electorarios.

RECONOCIMIENTOS

El Gremio Nacional de Abogados expresa su profundo agradecimiento a todas las personas que brindaron su tiempo y energía e hicieron posible el trabajo de esta delegación. Linda Farthing ha contribuido positivamente a la organización y nos ha conducido a lo largo del viaje. Su amplio conocimiento y afecto por Bolivia han sido fundamentales para comprender el contexto histórico y actual de las elecciones. Agradecemos también a Lee Cridland de *Volunteer Bolivia*, a Sara Shields, a Reina Ayala y a Benjamin, Dario y Don Victor, nuestros choferes en el día de los comicios. Gracias a Rose Marie Vargas por la traducción al castellano. Agradecemos también a todos los interlocutores que compartieron sus ideas y conocimientos/saber con nosotros.

ÍNDICE

I Introducción	3
II. Trascendencia de Evo Morales y el gobierno del MAS.....	4
III Los Eventos Electorales	6
IV Las críticas al Tribunal Supremo Electoral	6
V. Observaciones de la delegación del NLG sobre el Día de la Elección.....	7
a. Proceso de votación	7
b. La experiencia de votar	9
VI. Resultado de las Elecciones de 2014.....	10
VII. Conclusiones.....	11
ANEXO A: Miembros de la Delegación.....	13
ANEXO B: Personas con quienes la Delegación sostuvo reuniones en Bolivia.....	14

INFORME DEL GREMIO NACIONAL DE ABOGADOS 2014

DELEGACIÓN DE OBSERVADORES – ELECCIONES BOLIVIANAS 2014

I Introducción

Una delegación del Gremio Nacional de Abogados de EE.UU (NLG, por su sigla en inglés) viajó a Bolivia en octubre de 2014 como observadora de las elecciones presidenciales y congresales de ese país y para reunirse con miembros de la sociedad civil. En enero de 2007, otra delegación del NLG había visitado Bolivia para evaluar las políticas transformadoras que ese país había adoptado. En ese momento, Evo Morales –el primer presidente indígena de Bolivia– había cumplido tan solo un año de su mandato. Investigamos una serie de temas, entre ellos la reforma agraria, el papel de los pueblos indígenas en el nuevo gobierno, la nacionalización parcial del gas y petróleo, la reforma de la Constitución, la guerra contra la coca (de EE.UU.), la reacción del gobierno de Morales ante las críticas de Washington, y la reforma del sistema legal. El informe detallado de nuestras observaciones como delegación, en 2007, está disponible en inglés a: http://www.nlginternacional.org/report/NLG_BOLIVIA_REPORT_2007.pdf

En octubre de 2014, nuestro objetivo era monitorear/ participar como observadores, en la medida que lo autorizara el gobierno, e investigar la situación de fondo en la cual se realizaban las elecciones. Evo Morales se postulaba para un tercer periodo consecutivo, en un momento en el que el gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) había consolidado su control, aunque enfrentaba cuestionamientos tanto de los sectores populares como de los conservadores tradicionales. Durante la semana previa a las elecciones escuchamos la opinión de abogados, periodistas, maestros, economistas, ambientalistas, representantes gubernamentales y otros para que nuestra delegación conozca el contexto y comprenda el proceso electoral. Por tanto, este informe ofrece información acerca del proceso electoral, al igual que sobre el contexto en el cual tuvo lugar.

En resumen, a pesar de los inconvenientes que se mencionan en el presente informe, pensamos que el proceso electoral en Bolivia se constituye en una fructífera muestra de democracia en acción, tanto en el ámbito local como en el nacional. Nos impresionó el alto grado de participación de los ciudadanos bolivianos seleccionados al azar para trabajar en los centros de votación, y la participación equitativa de las mujeres y de la población de todos los estratos económicos y culturales. Cabe destacar la cooperación de la ciudadanía en todas las etapas del proceso de votación: desde la instalación de las mesas, la administración de los comicios a lo largo del día – con una papeleta electoral bien configurada– hasta la tabulación transparente del voto. Anteriormente habíamos asistido a una sesión de capacitación para trabajadores electorales, y pudimos valorar el nivel de conocimiento que se requiere para implementar este proceso un tanto complejo de votación.

Identificamos los esfuerzos, en general satisfactorios, de todos los participantes por garantizar elecciones libres, imparciales y transparentes. El Tribunal Supremo Electoral (TSE) dirigió una votación bien organizada. Hubo una importante participación pública, y la presencia de nuestros observadores fue bien acogida

II. Trascendencia de Evo Morales y el gobierno del MAS

Evo Morales, un líder indígena de la federación regional de cocaleros, fue elegido presidente de Bolivia en la papeleta del Movimiento al Socialismo (MAS) en 2005, con 54% del voto popular a la sazón sin precedentes. La elección tuvo su origen en una serie de movilizaciones populares: la Guerra del Agua de 2000 (en Cochabamba) y Guerra del Gas de 2003/2005 (en El Alto). Estos acontecimientos dieron lugar a la destitución de dos presidentes neoliberales sucesivos y a su eventual reemplazo por el nuevo "gobierno de los movimientos sociales" del MAS.

Morales resultó ser un presidente carismático, acertado e inmensamente popular. En 2009, encabezó la promulgación de una nueva constitución, cuyo borrador fue elaborado por una asamblea popular, doblegando a la oposición de elites económicas conservadoras en cuatro de los departamentos orientales ("Media Luna"), cuyas amenazas secesionistas habían llevado al país al borde de una guerra civil. La Nueva Constitución refundó Bolivia como estado plurinacional con una economía mixta entre privada, pública y comunitaria; reafirmó la soberanía del estado sobre los recursos naturales; y consagró los principios indígenas y los derechos del medio ambiente. Se aprobó con el 61% de los votos bolivianos en un referendun popular que tuvo lugar el 25 de enero de 2009.

Entre otras de las iniciativas simbólicas del primer periodo de gobierno de Evo Morales (2005-2009) está la renegociación favorable de los contratos de hidrocarburos y la nacionalización de otros sectores estratégicos vendidos a intereses privados por los gobiernos neoliberales, un programa de redistribución de la tierra, y avances importantes en las oportunidades políticas, económicas y sociales para la mayoría indígena de Bolivia. Evo Morales fue reelegido para un segundo periodo en 2009, con 64% de los votos.

Con Evo Morales, Bolivia experimentó una estabilidad política y prosperidad económica sin precedentes. En un país conocido por sus frecuentes golpes militares y conmoción política, es el jefe de estado con más antigüedad. Las prudentes políticas macroeconómicas de Evo Morales han demandado un significativo encauzamiento de la economía por parte del estado; se han ganado los elogios del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, y han consignado tasas de crecimiento anual de más de 5%, una gran expansión de las reservas internacionales de Bolivia, y un enorme incremento en el valor de las exportaciones de hidrocarburos y minerales.

El incremento de los ingresos por hidrocarburos ha contribuido a mejorar los niveles de vida del boliviano de a pie. Los programas populares de transferencia de efectivo (o bono) para las personas de la tercera edad, escolares y mujeres embarazadas han mejorado la movilidad social y paralelamente incentivado la demanda interna y fomentado el crecimiento económico. Durante la presidencia de Evo Morales, la pobreza se ha reducido en 25% y la extrema pobreza en 32%, una de las mayores reducciones de Latinoamérica. A Evo Morales se atribuye la entrega de escuelas, viviendas, hospitales, canchas de fútbol, y conexiones de gas domiciliario en comunidades de prácticamente cada rincón de Bolivia. El espectacular sistema de transporte por cable aéreo (Teleférico) que conecta La Paz con El Alto ha sido financiado casi enteramente con ahorros nacionales, en tanto que el satélite Túpac Katari (financiado con créditos de China) ha llevado el internet a las escuelas de las regiones más remotas. Tan notorios símbolos de modernización y prosperidad han ganado popularidad entre los bolivianos internamente, al mismo tiempo que han despertado una inusitada atención en el exterior.

Fuera de Bolivia, Evo Morales ha cumplido un importante rol de liderazgo en instituciones alternativamente políticas y económicas que ofrecen los cimientos para una cooperación regional sin la interferencia de los EE.UU. Entre ellas están la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), una alternativa hemisférica a la Organización de Estados Americanos (OEA)

controlada por EE.UU., la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), un banco regional de desarrollo), y MERCOSUR, una alianza comercial regional. Junto a Ecuador y Venezuela, Bolivia ha rechazado los acuerdos de libre mercado –cuyos efectos han sido desastrosos en las economías latinoamericanas– y créditos del Banco Mundial y del FMI. En el escenario internacional, en general se considera a Evo Morales defensor de los derechos indígenas y ambientales; y ha cumplido un papel protagónico en la lucha por la justicia climática al auspiciar la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra, realizada en Cochabamba en 2010.

Con todo, en los últimos años Evo Morales y el MAS han decepcionado a muchos de sus otrora partidarios. Una de las preocupaciones habituales es la centralización del poder en el liderazgo partidario del MAS, dada su tendencia hacia la hegemonía política, con la consecuente pérdida de su obligación de dar cuenta a los miembros de base y movimientos sociales aliados y concomitante disminución de sus autonomías. Como partido nacional fuerte, el MAS se ha transformado en una poderosa organización al estilo corporativo, arraigada en una base popular, sindical, indígena y territorial y, cada vez más, en sectores empresariales de cada región del país. Controla los tres poderes del estado, al igual que al Tribunal Supremo Electoral (TSE), 280 de las 335 municipalidades y las gobernaciones de siete de los nueve departamentos.

Al mismo tiempo, la base constitutiva del partido se ha fragmentado, con la incorporación de importantes elementos de derecha –como miembros de la agroindustria cruceña y elites ganaderas, al igual que exlíderes de los viejos partidos neoliberales conservadores– que ahora están bajo el paraguas del MAS. En consonancia con esta tendencia, en la campaña electoral de 2014, el MAS surgió como un partido más centrista que izquierdista, una coalición de intereses de una "gran tienda de campaña" con un programa moderado y encaminado a la modernización, tecnología y desarrollo. Esto ha planteado preocupaciones acerca de la futura dirección progresista del llamado "proceso de cambio" de los bolivianos.

Por último, la creciente dependencia de las industrias extractivas para financiar los programas económicos y sociales populares del gobierno representa una persistente contradicción. Durante los meses precedentes a la elección, Evo Morales revitalizó el controvertido plan de construcción de una carretera a través del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure (TIPNIS), cuando anunció que la exploración de hidrocarburos se extendería a los parques nacionales, y refrendó una nueva ley minera que permite que las aguas sean desviadas, de las comunidades agrícolas locales a las administraciones mineras. No por ello ha dejado de abogar por los derechos ambientales de los indígenas en el exterior. Estas políticas han abierto una importante brecha entre Evo Morales y las organizaciones indígenas, ambientales y de derechos humanos críticos al extractivismo.

En 2013, en un polémico fallo, el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) resolvió que Evo Morales podía postularse para un tercer mandato consecutivo, pese al artículo constitucional que solo permite dos. El TCP estipuló que el primer mandato de Evo Morales, que comenzó antes de la Constitución de 2009, no era computable de cara a las restricciones al mandato en el nuevo Estado Plurinacional. El fallo allanó el terreno para la participación de Evo Morales en la carrera electoral de 2014 (una decisión que para muchos se constituye en una violación del pacto efectuado por Evo Morales con los líderes de oposición en 2009, a cambio de su acuerdo de apoyar la Nueva Constitución).

III Los Eventos Electorales

En las elecciones de 2014, los bolivianos votaron por un Presidente, un Vicepresidente, y por representantes ante la Asamblea Legislativa Plurinacional, optando entre candidatos que competían en las listas de cinco partidos políticos.

La Asamblea Legislativa Plurinacional es bicameral, con 130 miembros en la Cámara de Diputados y 36 en el Senado compuesto por cuatro senadores de cada uno de los nueve departamentos. Sesenta y tres delegados a la Cámara de Diputados provienen de distritos uninominales, donde los delegados son elegidos por simple mayoría directa. Sesenta delegados corresponden a distritos cuyos asientos son adjudicados a partir de la proporción del voto para cada partido en la contienda presidencial. Los siete diputados restantes de la cámara baja provienen de distritos indígenas especialmente designados, donde los votantes tienen la opción de elegir a los candidatos seleccionados a través de los "usos y costumbres" (prácticas tradicionales de toma de decisiones comunitarias). Los asientos del senado son conferidos a partir de una proporción de la votación presidencial, como ocurre con los diputados plurinominales.

Las elecciones de 2014 han sido las primeras presidenciales y congresales celebradas bajo la jurisdicción del Órgano Electoral Plurinacional (OEP), establecido por la Constitución de 2009, como el cuarto poder del gobierno. El OEP está compuesto por siete miembros del Tribunal Supremo Electoral (TSE), nueve tribunales electorales departamentales, jueces electorales, y personal elegido al azar por el TSE para facilitar y realizar el conteo de votos en los recintos electorales locales. Seis miembros del TSE son elegidos por la Asamblea Plurinacional, y uno es designado por el Presidente. El OEP y el TSE reemplazaron oficialmente a la Corte Nacional Electoral (CNE), en agosto de 2010, como el cuerpo electoral para supervisar las elecciones judiciales en Bolivia realizadas posteriormente ese mismo año.

Una ley electoral transitoria, aprobada en abril de 2009 (poco después de adoptarse la Nueva Constitución), exigió la implementación de un nuevo registro electoral biométrico. Si bien al principio parecía dudoso que la CNE pudiera llevar esto a cabo a tiempo para la elección, de hecho pudieron registrar a más de 5.1 millones de votantes utilizando este sistema que incorpora la huella digital, la firma y la fotografía de cada persona registrada. Para las elecciones de 2014, el TSE implementó un programa substancial de acercamiento en todo el país y con ello amplió el registro biométrico para incluir a 6 millones de electores.

En 2009, los ciudadanos bolivianos que viven en el exterior pudieron registrarse y votar por primera vez, tal como lo exige la Nueva Constitución, pero solo en cuatro países (Argentina, Brasil, España y EE.UU.). En 2014, se establecieron los procedimientos de votación para todos los registrados fuera del país, con una estimación de 272.000 bolivianos residentes en 33 países.

La Constitución de 2009 también exige "paridad de género" para las mujeres en los sistemas políticos y electorales de Bolivia. Por primera vez, la ley electoral amplió este requisito para la selección de candidatos congresales, al requerir reglas específicas para alternar candidatos en los distritos uninominales e igual representación en las listas partidarias para los candidatos plurinominales y para los senadores.

IV Las críticas al Tribunal Supremo Electoral

En los meses y semanas que precedieron a la elección, y posteriormente, algunos líderes políticos de oposición criticaron duramente las políticas y prácticas del TSE, alegando que este manipulaba los resultados de la elección a favor del MAS. Los partidos de oposición se quejaron señalando que los distritos locales legislativos estarían siendo rediseñados para beneficiar de forma

desproporcionada a los votantes rurales, que abrumadoramente favorecieron al MAS. El TSE defendió sus acciones apoyándose en el reciente censo de población.

Al TSE también se lo criticó por permitir que el MAS explote la ventaja de su posición, con actividades promocionales financiadas con dinero público por ministerios gubernamentales, al mismo tiempo que restringían anuncios publicitarios televisivos que aumentarían la visibilidad de partidos menos conocidos. Antes de la fecha en que la propaganda electoral estaba legalmente permitida, el TSE multó al MAS con 20.000 USD, cuando Evo Morales introdujo una lista de candidatos del MAS en un evento inaugural de obras públicas. El MAS pagó la multa y Evo Morales declaró que la publicidad al evento justificaba el costo.

El TSE nuevamente fue convocado a imponer una multa cuando se encontraron los nombres de 20.000 votantes fallecidos en el registro autorizado, entre ellos algunos que habían sido designados jurados electorales (es decir, para cumplir roles oficiales en las elecciones). El TSE atribuyó el problema a las recientes muertes y a la falta de coordinación con el registro civil, que posteriormente se puso a disposición de los funcionarios electorales en los respectivos recintos.

Surgió un penoso problema cuando, por un error de imprenta no detectado hasta el Día de la Elección, en una de las papeletas encargadas por el TSE, se sustituyó la palabra "plurinacional" por "plurinominal". El TSE atribuyó el error a la imprenta y determinó que la validez de los resultados de las elecciones no se vería afectada.

El problema más serio se presentó después de la votación, cuando un fallo en el sistema de cómputo de los resultados se prolongó por varios días. El TSE había prometido el 70% de los resultados para la medianoche del Día de la Elección y 90% al día siguiente. Apenas pudo entregar 3% en ese marco de tiempo.

El gobierno de Evo Morales se apresuró a criticar esta falta de transparencia, convocando a una auditoria multipartidaria y a la restructuración del TSE. A diferencia de fallos similares en elecciones en otros países latinoamericanos (p.ej. México en 1988) que provocaron graves acusaciones de fraude electoral, tales alegatos o sospechas en este caso no se plantearon.

V. Observaciones de la delegación del NLG sobre el Día de la Elección

En el Día de la Elección, los recintos de votación se abrieron de 8 am a 4 pm. Los delegados del NLG estuvimos allí muy temprano, y observamos desde la instalación de las mesas de votación hasta que se terminó el recuento de votos. Nos dividimos en tres grupos y visitamos nueve centros electorales: cuatro en La Paz, dos en El Alto, y tres en Achacachi, una comunidad principalmente indígena cerca del Lago Titicaca. En total, estos recintos electorales tenían 238 mesas de sufragio para 54.623 electores.

a. El proceso electoral

El proceso de votación se llevó a cabo utilizando grandes papeletas electorales, divididas en dos secciones principales. La parte superior estaba destinada a la elección de Presidente y Vicepresidente (e indirectamente a diputados y senadores plurinominales en base a una representación proporcional). La inferior se utilizó para elegir a los diputados uninominales. Todos los partidos que participaron en la elección se mostraban en el mismo orden, de izquierda a derecha, en ambas secciones de la papeleta. Los recuadros para cada candidato/ partido tenían igual tamaño.

Todos los candidatos del partido aparecían con su nombre y fotografía para dar cabida a votantes que tuvieran dificultad para ver o leer. Los electores optaron marcando en los pequeños recuadros

que para el efecto tenía la papeleta debajo de la foto de cada candidato. La marca se consideró válida en la medida que el intento de voto estaba claro para quienes hacían el recuento. Pero, cuando la marca para un candidato se extendía al área de otro candidato, el voto se consideró nulo. Lo mismo ocurría cuando alguien intentaba votar por más de un candidato ya sea en la parte superior o inferior.

A cada votante registrado se asignó alfabéticamente una mesa de votación específica en el recinto correspondiente. Los lugares de votación, por lo general escuelas u otros edificios públicos, estaban ampliamente diseminados en todo el país.

Los Notarios electorales designados por el TSE estaban presentes en cada lugar de votación para brindar el apoyo logístico y operativo a todos los votantes en las mesas de sufragio. Estas estaban presididas por los Jurados electorales, quienes también realizaban el recuento de votos. Los Jurados se seleccionan al azar entre los votantes registrados y asignados a la mesa que les corresponde, de manera muy similar al proceso que se sigue en EE.UU. para conformar un jurado. Para cada elección se selecciona a un nuevo grupo de electores para actuar como jurados. Todos los votantes pueden y tienen la obligación de actuar como jurados, a menos que presenten una justificación válida. Asimismo, se requiere que dos tercios de los miembros de cada panel sepan leer y escribir y no sean de la tercera edad.

En cada mesa, seis jurados (entre ellos tres sustitutos) deciden quién ejercerá las funciones de presidente, secretario y vocal respectivamente. Las tareas requeridas se distribuyen a partir de ese estatus. Para que la mesa funcione se exige que al menos tres jurados estén presentes en todo momento.

Los jurados de cada mesa asumieron la responsabilidad de instalar la mesa con todos los materiales requeridos (papeletas, ánforas, sobres para los votos contados, etc.) y de prepararlos adecuadamente. Supervisaron el proceso de votación en su mesa: verificaron el nombre e identidad del votante en la lista de registro, así como su firma junto al nombre, entregaron la papeleta a un votante a la vez, y verificaron que cada papeleta sea introducida adecuadamente en el ánfora.

Cada mesa funcionó de manera independiente de las demás. Una vez cerrada la votación, los jurados de cada mesa examinaron cada papeleta y recontaron los votos correspondientes a cada candidato. Decidieron si un voto, en particular, se consideraba nulo debido a cualquier irregularidad al marcar la papeleta. El recuento se hizo manualmente, por lo general en una pizarra, ya que la mayoría de los centros de votación se instalaron en colegios. El proceso de recuento de cada papeleta fue transparente y frente al público para su observación.

Una vez concluido el recuento, la información de la pizarra u hoja de cálculo se transcribió a un acta para la mesa, en la cual todos jurados electorales estamparon su huella digital y firma. Cada acta contaba con varias copias carbónicas: el original se envió al notario electoral, quien es responsable de entregarla en la oficina departamental del TSE para su escaneo y envió a la oficina nacional del TSE. La primera copia se entregó al presidente de la mesa, y las demás a cada representante de partido político presente. Las papeletas, hojas de trabajo y actas restantes de las mesas se sellaron y colocaron en sobres designados para el efecto, los cuales fueron recolectados por los notarios de cada lugar de sufragio y enviados a las oficinas departamentales del TSE. Posteriormente, las actas escaneadas se publicaron en la página web del TSE junto a los cómputos.

b. La experiencia de votar

En muchos sentidos, el Día de la Elección se constituyó en un modelo de democracia local en acción, con notables diferencias respecto al proceso de votación en EE.UU. Las elecciones se efectúan en domingo, y ese día es declarado feriado nacional. Todos los negocios regulares cierran sus puertas para fomentar la participación electoral. El voto es obligatorio –y la abstención no justificada es penada con una elevada multa– y altamente participativo. Para fomentar una reflexión imparcial, se prohíbe realizar campañas 72 horas antes de la elección, así como el consumo de bebidas alcohólicas por 48 horas. Se suspende la circulación de vehículos y de transporte –así como los vuelos locales– a fin de evitar una doble votación, especialmente por personas que mantienen una doble residencia en la ciudad y el campo.

La ciudad de La Paz y otras importantes experimentaron un éxodo masivo el sábado, ya que muchos ciudadanos regresaron a sus comunidades rurales de origen para emitir su voto. En la madrugada del sábado, víspera de las elecciones, los caminos estaban misteriosamente desprovistos de vehículos, y congestionados de peatones y ciclistas, muchos de ellos a menudo viajando varias horas para llegar a sus destinos para la elección. Aunque el nuevo registro biométrico nacional para votar, que comprende fotografías y huellas digitales de los votantes, ahora parecían obviar la necesidad de onerosas restricciones a los viajes, la mayoría de los electores parecían integrar el viaje a sus actividades cotidianas.

Los delegados del NLG observaron a los jurados instalar las mesas y organizar sus materiales a fin de prepararse para el día de la votación. Con objeto de validar su autenticidad, firmaron y colocaron con anticipación sus huellas digitales en cada una de las papeletas en blanco que se entregaría al votante. El proceso se efectuó con muy transparentemente. Los jurados desdoblaron cada papeleta y la mostraron a los observadores para que verifiquen que no estaba marcada.

Alrededor de la mitad de los jurados de cada centro de sufragio eran mujeres (es decir, la mitad de las mesas tenían 2 de 3 jurados mujeres y la otra mitad 2 de 3 varones). Alrededor de la mitad de los notarios también eran mujeres, tanto en los recintos electorales que visitamos como en la TSE regional de Cochabamba. Observamos muchas mujeres que actuaron como jurados con su atuendo tradicional, cargando a sus hijos a la espalda en el tradicional aguayo boliviano.

Algunos de los lugares de sufragio que visitamos no estaban totalmente preparados al iniciar el proceso a las 8:00 am, pero se instalaron poco después. Observamos que, los recintos electorales en las áreas menos acomodadas, las salas estaban atestadas y se formaban largas files, mientras que en los vecindarios más acomodados estos se veían menos concurridos y más ordenados.

Observamos cierta confusión inicial a medida que los electores intentaban identificarse en sus mesas de votación, especialmente en lugares donde las listas de votación se enviaron con retraso o en localidades inaccesibles. No todos los notarios vestían sus chalecos identificadores, lo que confundía a los votantes en torno a dónde podrían obtener apoyo y algunos se mostraban más colaboradores que otros. Solo algunas mesas tenían el nombre del notario colocado en un aviso en la pared. No obstante, al paso de las horas, los votantes parecían encontrar sus mesas.

La falta de personal aparentemente fue un problema en muchos recintos, especialmente en los vecindarios menos acomodados, donde el número limitado de notarios impedía atender todas las solicitudes de apoyo. En las localidades rurales se asignaron solo dos notarios para los recintos grandes, y solo uno tenía acceso a una computadora y servicio de internet. Aunque algunos notarios instalaron mesas pequeñas para responder a preguntas y orientar, esto no fue suficiente. En algunos casos, los notarios no estaban adecuadamente identificados y no era fácil encontrarlos.

Notamos que muchos recintos tenían mesas en los niveles superiores de los colegios, lo cual dificultaba su acceso a las personas de la tercera edad o a los discapacitados para que emitan su voto. En unas cuantas ocasiones observamos que uno de los jurados de una mesa ubicada en un piso superior transportó los materiales de votación a la planta baja para que personas mayores o con discapacidad pudieran emitir su voto.

En algunos recintos observamos largas filas de votantes, al parecer no registrados o que no podían acudir a sus lugares de votación o solicitaban sus ("Certificados de Impedimento") para evitar la multa por no haber participado en la elección. A los votantes considerados no calificados, debido a una justificación, se les proporcionó una dirección donde presentar una solicitud, pero al menos en uno de los sitios se agotaron los Certificados de Impedimento, lo cual provocó la frustración de los electores. En este centro, la policía eventualmente intervino para proteger a los trabajadores del TSE.

En cumplimiento de la reglamentación, varios recintos ampliaron la votación después de la hora de cierre estipulada (4 pm), a fin de dar cabida a votantes que hacían fila cuando los recintos electorales habían cerrado oficialmente. Posteriormente, el proceso de recuento de votos en la mayor parte de las mesas que observamos fue altamente transparente; los jurados trabajaron juntos para desplegar cada papeleta frente a las personas reunidas en las cercanías. Cuando la marca de la papeleta no estaba clara, los jurados debatían en torno a la intención de voto. No observamos ninguna argumentación acalorada. Los jurados trabajaron diligentemente para asegurar que el recuento de votos para el candidato o partido coincida con el número total de votos emitidos. En conjunto, pese a cierta confusión, largas filas e insuficiencia de personal, nos impresionó la manera ordenada en que transcurrió el proceso de votación.

VI. Resultado de las Elecciones de 2014

Hubo una alta participación de los electores. Con cerca del 92% de votantes registrados, 91% de la población en edad de sufragar, emitió su voto en la contienda presidencial. Aunque se esperaba una elevada participación por el voto obligatorio, menos del 6% de los votos estaban en blanco o pifiados, lo cual sugiere que los electores asumieron seriamente su obligación. Ochenta y siete por ciento de todos los votantes registrados y 86% de la población en edad de votar también participaron en las elecciones congresales.

Morales triunfó en la elección presidencial por amplia mayoría: 61% de los votos, 35% por encima del segundo candidato. Los resultados de la votación presidencial son como sigue:

- Evo Morales, Movimiento al Socialismo/MAS	61,0%
- Samuel Doria Medina, Unidad Demócrata/UD	24,5%
- Jorge "Tuto" Quiroga, Partido Demócrata Cristiano/ PDC	9,1%
- Juan del Granado - Movimiento Sin Miedo, MSM	2,7%
- Fernando Vargas, Partido Verde Boliviano (PVB)	2,7%

El MAS obtuvo dos tercios de los asientos en cada cámara legislativa, lo cual le aseguró la "supermayoría" que se requiere para aprobar ciertos tipos de leyes, y los votos necesarios para proponer una enmienda constitucional, como ampliar los límites del periodo presidencial; aunque esto último debe ser ratificado en un referendun popular. (Hasta la fecha, Morales niega tener interés alguno en buscar la reelección).

Morales obtuvo la mayoría del voto presidencial en ocho de los nueve departamentos, entre ellos, tres de los cuatro otrora bastiones de la oposición conservadora en los llanos orientales.

Este sorprendente resultado demostró el auténtico alcance nacional logrado por el MAS y la aparente derrota de la derecha: de ahí que, en su discurso tras la victoria, Morales proclamara que la “media luna” había sido reemplazada por la “luna llena” de una Bolivia unida.

Ante la escasa proyección respectiva de menos del 3% del voto, de los dos partidos de oposición de izquierda (MSM y Partido Verde), la TSE canceló su personería jurídica y con ello su representación en la Asamblea Plurinacional. Gracias al nuevo mandato constitucional boliviano a favor de la paridad en el sistema electoral, las mujeres obtuvieron un 48%, nunca antes visto, de los asientos del legislativo, lo cual coloca a Bolivia a la vanguardia de los países latinoamericanos y, de hecho, de todo el mundo. Como resultado de esta elección, los representantes de sectores sociales históricos o recientemente afiliados al MAS, como los mineros cooperativistas, coccaleros, sindicatos de transportistas, campesinos, y ahora líderes empresariales, predominan en el nuevo Congreso.

VII. Conclusiones

En nuestro comunicado de prensa, publicado un día después de las elecciones, encomiamos la participación del pueblo de Bolivia en el proceso electoral democrático. Como ciudadanos de EE.UU., donde la votación es extremadamente reducida, admiramos los procedimientos bolivianos que incentivan un registro casi universal de electores y una participación ciudadana activa e informada en el proceso: voto obligatorio, votación en domingo, prohibición de hacer campaña en la víspera, extensión de los derechos y oportunidades a ciudadanos que viven fuera del país, y paridad de género en todos los niveles.

Como en prácticamente cualquier proceso electoral, observamos varios temas de interés. Si bien hay requisitos para la asistencia de los votantes de la tercera edad y personas discapacitadas, muchos votantes con dificultades físicas o mentales tuvieron que enfrentar impedimentos para ejercer su voto. También observamos una distribución desigual de los recursos en los recintos electorales el Día de las Elecciones, y más aglomeración en los menos acomodados. Observamos centros con personal y capacidad técnica no adecuada para atender al gran número de personas que llegaba y no podía sufragar, o que requería ayuda para encontrar sus mesas de votación.

Más allá de estas consideraciones, concluimos que las elecciones se llevaron a cabo de manera competente e imparcial. Los resultados reflejan con precisión la voluntad del pueblo boliviano de elegir a Evo Morales como presidente, y de posesionar a una vasta mayoría del MAS en la Asamblea legislativa.

La relección de Evo Morales a un tercer mandato pone de relieve los desafíos del "proceso de cambio" de Bolivia. Si bien la victoria del MAS en ocho de los nueve departamentos ha llevado a Morales a proclamar una Bolivia unida, la derrota política de la derecha tiene su precio —ya que en parte se debe a la incorporación de importantes elementos de derecha bajo el paraguas del MAS. Una tendencia política centrista dentro de MAS podría significar más concesiones gubernamentales a intereses agrícolas y madereros de gran escala, y mayor retraso en la reforma agraria, a costa de los grupos indígenas de los llanos y campesinos de las tierras altas.

La dependencia del gobierno de Evo Morales de las industrias extractivas para financiar los programas económicos y sociales populares, que posibilitaron esta masiva victoria electoral, también plantea un permanente desafío. El aparente resurgimiento del plan de construcción de una carretera a través del TIPNIS y otras controvertidas iniciativas destacan el creciente costo interno de esta estrategia, ya que los derechos indígenas, ambientales y grupos de derechos humanos confrontan cada vez más a Morales en torno a proyectos y políticas de desarrollo extractivista. En las pugnas y contradicciones en curso —en torno a la democracia local, verdadera igualdad de

género, protección ambiental y los derechos de las comunidades indígenas y campesinas– que continuarán forjando los años venideros de Bolivia.

Los resultados electorales sugieren que el pueblo de Bolivia espera ver la continuación y crecimiento de los sustanciales beneficios ya logrados bajo el liderazgo del MAS: disminución de la pobreza, mayor movilidad social; más escuelas, viviendas y hospitales, transporte público mejorado, mayor acceso a servicios públicos; visible avance hacia la prosperidad; y permanente liderazgo en instituciones políticas y económicas alternativas en el escenario mundial.

ANEXO A: Miembros de la Delegación

Ann Fawcett Ambia es abogada jubilada del ministerio público, es activista de justicia y paz, y ambiental y miembro del Gremio Nacional de Abogados de Brooklyn, en la ciudad de Nueva York.

Emily Achtenberg es planificadora urbana, consultora de viviendas sociales, e investigadora independiente sobre movimientos sociales bolivianos y latinoamericanos. Es autora del blog *Rebel Currents* del Congreso Norteamericano sobre Latinoamérica (NACLA, por su sigla en inglés) y colaboradora de su *Report on the Americas*. Ha trabajado como observadora de NLG en las elecciones de El Salvador y Honduras y participado en las delegaciones solidarias con Chile, Bolivia, Oaxaca, Venezuela y Cuba, entre otros países.

Lauren Carasik es catedrático de educación legal clínica y Director de la Human Rights Clinic, en la facultad de Derecho de la Universidad Occidental de Nueva Inglaterra.

Jessica Charniga es abogada y trabaja en Nueva York y Nueva Jersey. Realiza trabajo voluntario como Observadora Legal del NLG y le interesan principalmente los derechos civiles/ humanos y temas de inmigración.

Betsy Cunningham es abogada semijubilada de bienes raíces. Antes de integrarse en esta Delegación, estuvo en Uruguay, Bolivia, Colombia y Brasil como activista por la paz con *Mujeres de Negro*. Es miembro del NLG de Baltimore, Maryland.

Christina Kaufmann, J.D. ha trabajado durante los últimos años como profesora de inglés como segunda lengua (ESL, por su sigla en inglés) para refugiados y agricultores, y en Michigan en programas de alfabetización para hispano parlantes. Es parte del NLG desde 1999.

Jamie Kearney es auxiliar jurídico y miembro del NLG de la ciudad de Iowa, Iowa.

Jack Laun es abogado semijubilado y vive cerca de Madison, Wisconsin. Es cofundador de la Red de Apoyo a Colombia (CSN, por su sigla en inglés), de la cual es actualmente presidente. En la CSN ha trabajado en temas de derechos humanos en Latinoamérica, particularmente en Colombia, y contribuido a crear la red de capítulos en ciudades de EE.UU vinculadas entre sí como comunidades hermanas.

Heidi Siegfried es directora de Políticas de Salud en *el Center for Independence of the Disabled* (Centro para la Independencia de los Discapacitados) de Nueva York y directora de Proyectos para neoyorkinos para una *Accessible Health Coverage* (Cobertura Accesible a la Salud). Es miembro del NLG de Brooklyn.

Judy Somberg preside el Grupo de Trabajo sobre las Américas. Ha trabajado anteriormente como Vicepresidenta Nacional y Ejecutiva del NLG y observadora electoral en Nicaragua, El Salvador, Venezuela y EE.UU. Es especialista en derecho de familia y patrimonio de Massachusetts.

Mark Sullivan es abogado ambientalista semijubilado y profesor adjunto proveniente de Santa Cruz, California y trabaja en la promoción de una mejor comprensión de los derechos humanos, justicia ambiental y política internacional en Latinoamérica.

Thane Tienson es abogado penalista en Portland, Oregon, especialmente interesado en las leyes de protección ambiental latinoamericana e internacional.

ANEXO B: Personas con quienes la Delegación sostuvo reuniones en Bolivia

1. Jim Shultz: Fundador y Director Ejecutivo del *Democracy Center* en Cochabamba.
2. Rocío Jiménez Alvarellós: abogada, y una de las seis coordinadoras gubernamentales nombrada para la Comisión Electoral Departamental de Cochabamba.
3. Observó la capacitación de trabajadores para las elecciones en Cochabamba.
4. Manuel de la Fuente: es exdirector y miembro de la facultad del Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU) de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS), Cochabamba.
5. Godofredo Reinicke: exdefensor del pueblo y derechos humanos en el Chapare, actualmente es investigador, escritor y educador en Puente, Investigación y Enlace, Cochabamba.
6. Kathryn Ledebur: Directora del *Andean Information Network*, Cochabamba.
7. Alberto Borda: exviceministro de Planificación, y actualmente representante departamental en el Ministerio de Autonomías.
8. Rafael Puente: exgobernador del departamento de Cochabamba y exviceministro de Seguridad en el primer gobierno de Morales.
9. Toribia Lero Quispe: activista en la organización indígena Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (CONAMAQ).
10. Marcela Olivera: actuó como el nexo internacional clave para la *Coalition for the Defense of Water and Life* durante la guerra del agua en Cochabamba. Ahora es coordinadora de *Food and Water Watch*.
11. Freddy Condo: periodista e investigador, trabajó con el Pacto de Unidad y también como representante de la Coordinadora de Organizaciones Indígenas, Compesinas y Comunidades Interculturales de Bolivia (COINCABOL).
12. Carlos Arze Vargas: economista en el Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA) en La Paz.
13. Pablo Poveda Ávila: economista investigador, trabaja en CEDLA desde 2001 en la unidad de recursos naturales. Ha realizado estudios sobre el sector hidrocarburos, minería, agua, castaña, y madera.
14. Félix Muruchi: abogado y catedrático de historia indígena en la Universidad Pública de El Alto. Es asimismo *jilikat'a* de su comunidad de origen, Villa Apacheta, en el departamento de Oruro.
15. Dr. Ramiro Bueno, Asistente decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y el Programa de Derecho Indígena, UMSA, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz; Dr. Liberio Uño: miembro de cuerpo de docentes del programa de Derecho Indígena, junto a varios estudiantes del mismo programa.
16. Dr. Milton Mendoza: abogado, exfiscal y ahora litigador y Magistrado Suplente del Tribunal Constitucional Plurinacional.

17. Ely López: consultora en temas ambientales. Anteriormente trabajó con el Colectivo de Coordinación de Acciones Socio Ambientales (CASA) en su sede de Oruro.
18. Xavier Albó: antropólogo y escritor, fundador del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).
19. Capacitación de observadores de las elecciones bajo los auspicios del Tribunal Supremo Electoral.